

# SOLICITUD DE CRÉDITO INTERNO

Código: GFI-FOR-008 Tipo de documento: Formato Versión: 4

NUEVO		-	(fa <b>X</b> c		2500		n VI		T -	RENOVACIÓN	1	1	Marra	- v	
A SERVICE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PA			(raxc	ır m	arca	r co	n x)		1	RENOVACION			(favor marca	r con X)	
Fecha de Solicitud:	3	0	0	6	2	0	2 3	3	Créc	lito N°:					
The state of the s	W.						OTAC	S DEL E	STUDI	ANTE (DEUDOR)			m Colores		
APELLIDOS Y NOMBRE	8		ROD	RIC	BUE	ZR	ODF	RIGU	EZ N	ALGY YOHANA					
TIPO DE DOCUMENTO	DE IDENTI	DAD	C.C.	X C	D.E.		LT.	No	DE DO	CUMENTO DE IDENTID	AD 3	35419893		DE ZIPAQUIRA	
DIRECCIÓN DE RESIDE	NCIA		CAL	25.00	305E4					Access to the same of the same	CII	CIUDAD DE RESIDENCIA		ZIPAQUIRA	
CORREO ELECTRÓNIC	0	_	_			-	-		-	M.CO		TEL CELULAR		3102069834	
PROGRAMA			MERCADEO Y PUBLICIDAD						cć	cóoleo 01226015					
NOMBRE DE LA EMPRE	ESA		CDI	GIT	AL	SA	S	To the	Wo ye		2100				
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA			901232808					TE	TEL DE EMPRESA						
FECHA DE INGRESO	0 5	0	2	2	0	1	8	CA	RGO	DIRECTOR	A DE	ME	RCADEO		
TIPO DE CONTRATO	P SE	RVI	CIO	S	Take.		SAL	ARIO A	CTUAL	\$4.000.000	CII	UDAD		ZIPAQUIRA	
	REFE	ERENC	IA FAM	ILIA	3		Total	- 40			RE	FERENC	A PERSONAL		
NOMBRES Y APELL	iDOS	DO	NAF	E	VEL	.10	CO	RTE	S	NOMBRES Y APELL	JULIANA			MENDEZ	
TEL DE RESIDENCE	A	312	2584	500	03					TEL DE RESIDENCI	A	1/15	3144343703		
TEL CELULAR	pall Ca	NATION OF	2584	-	)3	1	rue.		9	TEL CELULAR	TEL CELULAR		3144343703		
PARENTESCO	State	ESI	POS	0	Viu					PARENTESCO	esco AMIGA		AMIGA	1	
					iid.	H	10000			ODEUDOR			CENTRAL CONTRACTOR		
NOMBRES Y APELLIDO	8			-	RE	STE	BA		THE RESERVE	ES RODRIGU				T	
TIPO DE DOCUMENTO	DE IDENTI	-					CUMENTO DE IDENTIDAD 1.075.688			DE ZIPAQUIRA					
DIRECCIÓN DE RESIDEI	MELLICAL.	-	CALLE 13 20 28				All COM	CIUDAD DE RESIDENCIA			ZIPAQUIRA				
ORREO ELECTRÓNICO	)	_	DON	NAF	R.E	STE	BA	N1@	gGM	AIL.COM	IE	L CELU	LAR	3132788887	
OMBRE DE LA EMPRE	SA		CDI	GIT	AL	SA	S		3714		O DATE			The same and the same	
DIRECCIÓN DE LA EMPI	RESA		CAL	LE	13	20	28			TEL DE EMPRESA			313278888		
ECHA DE INGRESO	0 1	1 0	12	2	0	1	8		ARGO	REPRESEN			The second secon		
IPO DE CONTRATO	INDE	FIN	IDO			1	SAL	ARIO A	CTUAL	\$9.000.000	10.77		IPAQUIR	A)	
	AEFE	RENCI	A FAM	ILIAF							RE	FERENC	HA PERSONAL		
NOMBRES Y APELLIDOS LIGIA RODR			RODRIGOLZ			NOMBRES Y APELLIDOS		BLANCA MALAVER							
TEL DE RESIDENCIA 310			08948904						18.0	TEL DE RESIDENCIA			3123976109		
TEL CELULAR 310			108948904						TEL CELULAR			3123976109			
PARENTESCO		ABI	JEL	A						PARENTESCO		ALIAN,	AMIGA		
			1				LIQUI	DACIO	N PAGO	DE MATRICULA VALORES			FECHA	MES DE VENCIMIENTO	
ALOR MATRÍCULA	1 (102)	YEL		-		-	taja s			TALLACT TO THE PARTY OF	1(0)/	E in	i de la		
DOTA INICIAL		1.31	1	-	7	517		W.A.			1-1/2		1	THE PARTY OF THE P	
CUOTA		-			+	-		-							
CUOTA	l Vari		W.L.		+										
CUOTA	- I	1		1	-				-			115	Seattle of		
CUOTA	Harris Stanfar	-			+	_			1	distribute in the second	TI	OV.	14 09 (P	SHER TO SHEET OF	
													-		
	-	_	-		+										
CUOTA					F			1							

# POLÍTICA DE CRÉDITO INTERNO

Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos astipulados por la institución para el pago de la m

- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matriculas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- LA boricitud de circuro tendra 24 ficiais fiabries para su correspondrante estudio.
- La bojotud de Erchfo Yalvoña 24 foixa habités pais au correspondente setudio.
   Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matricula como cuota inicial.
   Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Debito, Ciédito y a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Daloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
   Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
   Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
   Las cuotas del plan de pago se debe realizar durante el semestre en curso de acuerdo al calendario financiero.
   Los pastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolasble por ningún motivo.
   Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
   Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
   El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en bianco y debidamente firmados nova el astacidor.

- por el astudiante y codeudor. La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera. El astudiante tiene la obligación de actualizar todos aus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar
- cualquier tipo de notificación y contacto. Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

#### REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el tormulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

### DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	Codeudor
Formulario de solicitud de crédito	X	
Pagaré y carta de instrucciones	X	
Fotocopia de la cédula 150% por ambas caras	的。	x

#### HABEAS DATA

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la Información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar.

https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-políticas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf.

# AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

iutorizo a CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar, reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionades bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

FIRMAS Neufoutland FIRMA CODEUDOR & Vereling FIRMA ESTUDIANTE .075.688.022 DE ZIPAQUIRA 35419893 DE ZIPAQUIRA No de documento

OBSERVACIONES



# Pagaré y carta de instrucciones

Código: PRO-GF-AF-06-FOR-03
Fecha de emisión: junio 28 de 2016
Fecha de actualización: mayo 18 de 2021
Versión: 3

PAGARE		A SHOP OF BUILDING		
PAGARÉ NoPL 20/ () (Núm	ero SAP	<u> </u>		
PAGARÉ POR LA SUMA DE  \$(	y de nuestras firmas, por medio de olidarios nos obligamos, a page IA UNITEC, o a su orden o a qui  (\$	I presente pagaré ar incondicional e en represente sus uma total de moneda legal, de este pagaré, el da, para lo cual se al donde aparezca cio de las acciones de ahora cualquier es o extrajudiciales ida en la dirección de Bogotá, D.C. o , serám de nuestro ida judicial existen 86 del Código del ereses pendientes, a entregar para su , serán de nuestro prórroga, novación amos desde ahora garantías reales o enderán ampiladas 08 del código Civil; caso de prórroga, n de nuestro cargo utorizado a pagarlos		
por nuestra cuenta si fuere necesario.	NOVENO. Expresamer para llenar los espacios e			
a pagaré con carta de autorización e instrucciones qu En constancia firmamos en, é año 20  IOTA: Favor diligenciar obligatoriamente los campo ficio	re presentamos por separado. a los días del mes d	dedel		
DEUDOR (Estudiante)	EL CODEUD	EL CQDEUDOR SOLIDARIO		
lombre: Nalgy yohana Ratiquest		stepan colorly		
ima: Numerutor	Firma: Want	SECURIOR DE LA COMPANSION DEL COMPANSION DE LA COMPANSION DE LA COMPANSION DE LA COMPANSION		
lo. de Identificación: 35 419 898	No. de identificación:	०२५ ६६६०८८		
Dirección; lle 13 #20-28 Ciudad Zpagun 3	THE RESERVE OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY	Ciudad Zpogra		
elétono Fijo: Telétono celular:	Telétono Fijo:	Teléfono celular:		







## Pagaré y carta de Instrucciones

Código: PRO-GF-AF-06-FOR-03 Fecha de emisión: junio 28 de 2016 Fecha de actualización: mayo 18 de 2021 Versión: 3

	<b>JCCIONES</b>

PAGARÉ No. PL 20/	/Número SAP
Bogotà, D.C.	
Fecha/	
Señores CORPORACIÓN UNIVERSITARI	A UNITEC
Ciudad	Admico
Nosotros	V
identificados como aparece al solidarios, declaramos de confor Comercio, autorizamos expresa UNITEC para llenar en cualquier	pie de nuestras firmas, quienes actuamos como deudores midad con lo establecido en el artículo 622 del Código de e irrevocablemente a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA tiempo y sin previo aviso los espacios dejados en blanco en el
Pagaré de la referencia, debidame a cobro jurídico de acuerdo con la	ente suscrito por nosotros en caso de incumplimiento, se envíe as siguientes instrucciones:

- 1. En el espacio para "la suma de" se debe colocar en letras y números la cuantía del pagaré que será igual al monto total de las obligaciones exigibles a nuestro cargo y a favor de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, que existan al momento de ser llenado el título y, en general, por cualquier obligación o concepto que cualquiera de tos firmantes estemos adeudando, a cualquier título, incluye, sin que se limite a los mismo, los siguientes conceptos: capital, intereses corrientes, intereses de mora, los costos y/o primas de los seguros u otros de características similares si hubiese lugar a ellos.
- 2. En el espacio destinado a "Fecha de vencimiento final", se colocará la fecha en que será llenado el pagaré por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, en el evento o de que antes del día de vencimiento de la obligación, es decir \_/\_/20\_\_, el valor no sea pagado.
- 3. En el espacio destinado "en la dirección de", se colocará la dirección donde debe efectuarse el pago a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC.
- En el espacio "facultamos a", se colocará a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, o a su orden o a quien represente sus derechos.
- 5. Será de nuestro cargo el valor del impuesto de timbre del pagaré y demás gastos que se ocasionen por la suscripción y cobro del pagaré.
- 6. El pagaré así llenado será exigible inmediatamente y prestará mérito ejecutivo sin ninguna otra

NOTA: Favor diligenciar obligatoriamente los campos de color gris únicamente e imprimir en

DEUDOR	(Estudiante)	➤ EL CODEUDOR SOLIDARIO			
Nombre: Nalgy 40 Firma: Kuletu	ham Rodrigal 1784	Nombre: Unco G	ton Ches R		
No de Identificaciós:	119 893	No. de Identificación:			
Dirección: calleis + 20-29	Cludad:	Dirección: Callet 3 \$20-78	Ciudad: Zlocynun		
Teléfono Fijo:	Teléfono celular:	Teléfono Fijo:	Teletono celular:		
	3102069934.		3132788887		



